

BEJAR NUEVA

PERIÓDICO REPUBLICANO

Organo de la Coalición republicano-socialista

La correspondencia administrativa, Colón, 42.—La de Redacción, Mayor de Reinoso, 12.

No se devuelven los originales, publíquense ó no.—Anuncios á precios convencionales.—No se publicará ningún trabajo si no viene firmado por su autor.

Número suelto 5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes	0'25 peseta.
Trimestre	0'75 id.
Semestre	1'50 id.
Un año	3'00 id.

PAGO ADELANTADO

LO BLANCO Y LO ROJO

Y va usted á ver como una misma idea, unas mismas palabras, pueden ser el ampo de la nieve ó la viva llama; por ejemplo:

«Dios hizo á los hombres iguales, les dotó de libre albedrío para que buscasen el bien, les dijo que se amasen unos á otros, y que se perdonasen las ofensas.»

Pues bien; esto, dicho en un púlpito, es blanco, es inocente, es sembrar buena semilla, es afirmar el verdadero cimiento de la moral.

Pero dicho en un club, es rojo, es incendiario, es demagógico, es disolvente, es impío.

En el púlpito, el ser los hombres iguales no excluye el privilegio del trono ni el del sacerdocio; el libre albedrío no significa libertad de examinar las cosas para elegir las que nos parecen mejor; el amarse los hombres unos á otros, no excluye el verdugo ni se opone á que una minoría privilegiada vea morir de hambre é ignorancia á la muchedumbre, y la tolerancia no significa que no se deba achicharrar al judío, al hereje, al protestante, al turco y al indiferente.

En el púlpito ponderar la vida en común, citando á este propósito las órdenes religiosas y los actos de los primeros cristianos, es blanco, es nítido, es ascético, es casi divino.

En el club, esto mismo es rojo, es brutal, es grosero, es diabólico.

Si se trata de frailes es comunismo, es poco menos que una continuación de aquella vida de cristianos perseguidos, que no tenían una piedra en que reclinar la cabeza.

Si se trata de trabajadores, el comunismo es doctrina nacida del infierno, es aquilarse.

En el púlpito, amenazar á los que poseen riquezas mal adquiridas, anunciarles que no les harán provecho, increparles porque no restituyen lo usurpado ni ejercitan la virtud de la caridad, es blanco, es diáfano, es moral, es estímulo para el mejoramiento de las almas piadosas.

En el club, lamentarse del desequilibrio de los caudales, proponer un repartimiento equitativo en las cargas públicas, decir que la muchedumbre está expuesta de continuo á los horrores de la miseria, es rojo, es sombrío, es inmoral, es excitar los odios del pobre contra el rico.

En el púlpito, compadecerse de los que huyan de las vanidades y negocios mundanos, sólo aspirar á la perfección de sí mismos y de sus semejantes para alcanzar las promesas de Jesucristo, es blanco, es seráfico, es divino.

En el club, sostener idénticamente lo mismo, apartar de todo lo mundano, del poder de la riqueza, de los negocios á los que han ofrecido consagrarse exclusivamente á los bienes del otro mundo, es rojo, es perverso, es irreligioso.

¿Quiere usted que una mancha negra parezca blanca?... Muéstrela desde el púlpito.

¿Quiere usted que se vea negra? Pues no la muestre en el club, porque parecerá roja.

La Inquisición llevaba una cruz blanca. A las víctimas las ponía una aspa roja.

Roberto Robert.

(Nota.—Escrito el año de 1870.)

CANALEJAS, LOS CONSERVADORES Y EL PRESUPUESTO

Ruda es la campaña que los conservadores

hacen al *insigne demócrata*.

No esperaba el señor Canalejas que amigos á quienes ha servido en todo, pues desde que él es Poder nada les ha negado, le tratasen tan mal, los conservadores no se fían de las promesas del *siempre demócrata* Canalejas; ni aun con hechos consigue convencerlos, y tanto en el Congreso como en el Senado, le hacen oposición rudísima combatiéndole á sangre y fuego.

Cada artículo de los presupuestos motiva una batalla, y los conservadores no ceden hasta que consiguen algo de lo que desean; el señor Canalejas suda tras suda, y tascando el freno, va cediendo poco á poco, para conseguir sacar adelante el feto que con el nombre de presuestos ha presentado el *grande* hacendista conocido en *toda Europa* con el nombre de Cobián.

Los conservadores se han propuesto tener en jaque á Canalejas y lo consiguen; no cabe duda que el actual Gobierno no duerme, no descansa ni sosiega, pensando en la oposición conservadora, la cual es tan firme, tan verdadera que no transige más que cuando consigue todo lo que pide.

Bien, muy bien empleado le está á Canalejas lo que le pasa por haber renegado de aquella democracia que tan buena y tan bella encontraba cuando hacía la oposición, bien empleado le está al *demócrata* que tiene las cárceles llenas de obreros y escritores por el inmenso delito de propagar las ideas republicano-socialista, todo por parecerse al señor Canalejas cuando éste hacía la oposición y abominaba del partido conservador, el cual, según él, era la ignorancia, la reacción, lo que constituía la deshonor de la Nación española.

Pronto ha olvidado el señor Canalejas sus magníficos discursos de Valencia, donde casi hizo la competencia á Soriano, pues analizando lo dicho por Canalejas en muchos elocuentes párrafos, se ve que en algunos de ellos es más valiente, más radical que Soriano. ¡Qué cambio, santo cielo! ¡Quien te ha visto y quien te vé! ¡Ni Martos con ser tu maestro te conocería! ¡Qué cosas se le ocurrirían á Martos si viviese! ¡Qué bien te se está que los conservadores no te dejen vivir!

Hacen muy bien en no fiarse de tí porque al fin y á la postre, á todos nos has de dar mal pago.

Pedro González Bolívar.

LA REVOLUCIÓN Y PORTUGAL

NOTAS DE UN TESTIGO

Génesis de la revolución.—La obra de los Braganza.—El rey don Carlos.—La catástrofe.—D.^a Amelia y don Manuel.—Actitud del pueblo.—En el cráter.

Sólo horrores puede hablarse de la obra monárquica en Portugal sin temor de ser tachado de apasionamiento.

Una degeneración y una locura infinita se apoderó de la Casa de Braganza.

El rey se divertía, doña Amelia se impuso el divorcio íntimo del obeso y alegre don Carlos... Vinieron aquellas monumentales y continuas francachelas que escandalizaban á los honrados ciudadanos del bajo pueblo.

Banquetes continuados, cacerías costosísimas, cocottas manchando el conyugal lecho, escenas báquicas, desenfrenadas, en el yate

Amelia, sobre las tranquilas aguas del Tajo. Y los mismos cortesanos testigos contaron, entre el sonrojo de las personas honradas, detalles de una licencia asombrosa, datos de placeres delirantes, aberraciones infames de sexo, hasta de casos horribles y tenebrosos acaecidos con lindas cupletistas dentro de los suntuosos artesonados de los camarotes espléndidos, y que, de ser ciertos, merecerían una eterna execración sobre la memoria de sus autores.

Para sostener estos brillantes fastos del de Braganza corrió el oro en río copioso, con tal velocidad y perenne curso que, las rentas patrimoniales y las asignaciones de la lista civil eran escasas para su sostenimiento.

Y llegaron las crisis inexplicables. Se hicieron ministros á la medida regia.

Entonces fué cuando se adelantaron millones y millones á la Casa de Braganza dejando exhaustas las arcas de la Hacienda. Terminado esto, se vendieron empleos y ascensos, llovieron concesiones de monopolios, y, ya en la pendiente, se hicieron estafas escandalosas y un día el Conde de Burnay defendió sus chanchullos mal olientes de la renta de los Tabacos exigiendo el pago de unos empréstitos por él efectuados y en los que andaba reuelta toda la Corte portuguesa...

El légamo de los bajos fondos de la bella ría lisbonense parecía haberse trasladado á la ciudad. Lo ilícito era dueño absoluto de las conciencias de más elevada alcurnia.

Alguien protestó. Hubo chispazos de indignación. Y entonces don Carlos, turbada la vista con la nube que se pone ante los ojos de los que se alejan demasiado de la realidad, llamó á Joao Franco é impuso la dictadura... Toda inmoralidad tuvo albergue amoroso en aquellos locos que regían á la nación luxitana, toda malversación, injusticia, violación, fué sagrada. Para extirpar aquellos ciudadanos que luchaban contra la atmósfera asfisiante, hubo violencias, atropellos...

La nación se apartó horrorizada, con dolor en el ánimo y asco en el estómago, de aquella Corte en degeneración. Y aquel infeliz don Carlos, siempre ayuno de voluntad y conocimientos de su pueblo, nos dejó una dolorosa memoria sucumbiendo en el Torreiro entre el vapor opaco y rojo de un delirio que nadie se atrevió á inquirir ni sondar.

Por aquel deplorable suceso asentáronse en el trono portugués la reina madre y don Manuel de Braganza. Y llegó éste en las mejores condiciones, con el recuerdo de la hecatombe sangrienta, y la poética y penosa figura de una madre y un niño heridos en lo más honrado de sus amores.

Tras los días azarosos de la revuelta, corrió un paño de olvido sobre lo pasado, bajaron sus armas los revolucionarios, enmudecieron los clamores de indignación y una calma de espera se extendió en los ámbitos de la esquilmada Lusitania...

Pasó tiempo. Los escándalos del reinado de don Carlos tuvieron un inquietante aumento.

En las estafas del *Crédito Predial* cayeron revueltos en abrazo de estigma ayudantes, consejeros y familiares del joven monarca. Apareció un nuevo enemigo secular de Portugal: el clericalismo. La reina madre se entregó por completo á los jesuitas odiados á muerte por los lusitanos, haciéndose ella odiosa.

Camparon los clericales por casa propia, inmoralizándose repugnantemente hasta los casos de degeneración sodomista del Obispo de

Beja, D. Manuel mandó á su madre á Cintra y convirtió *As Necesidades*, su palacio real, en hogar transitorio de todas las cocottas y actrices de todos los teatros y lupanares cosmopolitas de Lisboa.

Y en razón directa del aumento de residencias jesuíticas y de hediondos negocios, aumentaron también las sociedades masónicas, las de *carbonarios*, las del partido republicano de la vergüenza nacional, en el que se agruparon militares, aristocracia, clase media y baja.

Seguía el desenfreno de la Corte. Los relámpagos de tormenta en todas las ciudades de la nación menudearon. No había quien quisiera encargarse del Poder.

Se hizo el silencio anterior á la inundación atropellante y rabiosa, sólo en un débil muro contenida...

¡Y los últimos delirios de placer de la Corte corrupta coincidieron con los primeros temblores de la gran sacudida nacional que había de derrumbar lo podrido!...

A. NICOLÁS PINTO.

DISPENSE VUECENCIA

Dispense, Vucencia, señor ministro de Hacienda, las molestias que le proporcione, quien, con la mejor buena fe, se constituye, modestamente, en intercesor ó medianero de la respetable y sufrida clase comercial é industrial del distrito bejarense.

Yo no sé, Excelentísimo señor, por los apuros que pueda atravesar la Hacienda española; yo no sé las órdenes que Vucencia habrá impuesto á sus Delegados en provincias sobre aumento de ingresos; yo no sé como y por qué se han estacionado en esta Ciudad los investigadores provinciales, instruyendo expedientes de defraudación á diestro y siniestro. Yo no sé nada de eso; repito que no lo sé. Pero lo que sí sé, lo que me consta de una manera cierta, y tengo seguridad que Vucencia tampoco lo ignora, es que Béjar, contribuyó, con notorio esfuerzo, á la suscripción nacional para el sostenimiento de aquellas guerras, de triste recuerdo; que siempre ha depositado sus lágrimas y su dinero, cuando de remediar desgracias nacionales se ha tratado, y, que actualmente, contribuye al Tesoro con más cantidad de la que le permiten el lamentable estado económico que, por circunstancias que Vucencia no desconoce, atraviesan su agricultura, industria y comercio.

La diaria emigración, en esta comarca, alcanza á una cifra espantosa, los tormentos de la agonía, están trazados, magistralmente, en los rostros de las pequeñas industrias, estas no encuentran ya en sus productos, el calor necesario para fundir la nieve agobiadora de impuestos y más impuestos, y ven con desconsuelo, acaso con ira, que el tributo nacional, no se entiende, por algunos, como debe entenderse, como una carga, igual, moral y pacificadora.

Si los investigadores provinciales continúan laborando, si el Delegado de Hacienda los sostiene, y si Vucencia sanciona los trabajos de unos y de otros se cooperará así, á la total ruina de este pueblo nobilísimo, á que muchos de sus habitantes tengan que abandonar su hogar, buscando silencioso refugio allende los mares, y á hacer buena la siguiente afirmación del conde León Tolstoi: el sentimiento patriótico, del cual se dice que es sublime, es, simplemente, estúpido é inmoral.

Aquí, todo el mundo contribuye á la medida de sus fuerzas, con más ó con menos; pero equitativa, honradamente, por honor de ciudadanía. ¿A qué, pues, esa especie de *represión* escudada en la investigación del Estado?

Siempre, en España, quebró el hilo por lo más flojo, y así acontece ahora en Béjar para agravio de su comercio y de sus pequeñas industrias, dignas de la protección, no del látigo del Estado. En otras esferas, en otro campo, (Vucencia me entiende, señor Ministro), resultaría de perlas la inoportuna investigación de hoy, y dispense Vucencia el modo de señalar.

Crea Vucencia, cuanto sin exageración, este modesto periodista expone; pida informes, si así lo cree conveniente, á sus correligionarios, al Senador y Diputado del distrito; al Ayuntamiento, y á la Cámara de Comercio, y acabará por ordenar la retirada de la investigación que Béjar padece, en el orden oficial, no personalmente considerada.

Ya lo dijo Reding: los más duermen; sólo están despiertos aquellos que aman y defienden la verdad, procurando que todos la vieren.

Dispense Vucencia.

EL LAZARILLO DEL TORMES

COMUNICADO

Señor director de BÉJAR NUEVA.

Muy señor mio: Agradeceré á usted mucho tenga la bondad de mandar insertar en el semanario que tan dignamente dirige, el presente comunicado, anticipándole gracias su afectísimo amigo y correligionario

Germán Lozano.

En el número 201 de *El Combate* y en la reseña que hace el mismo de la sesión del Ayuntamiento, aparecen diferentes particulares hacia mi persona, que debieran haber sido reseñados en comunicado aparte y firmado para contestarle punto por punto; lo hago sin embargo manifestando en primer lugar que al interpelarme el señor Rodríguez García no haberle dado conocimiento del asunto que expuse referente al disgusto ocurrido entre una profesora de Instrucción primaria y dos de sus auxiliares, dije entonces como ahora lo sostengo; que á cuantas reuniones hemos tenido necesidad de celebrar, ha sido avisado como individuo que es de la Comisión y á ninguna se ha dignado asistir, así como de igual manera no ha concurrido á las que semanalmente celebramos todos los viernes (acordado en sesión y que consta en acta) testigos de todo ello varios empleados del municipio, y como quiera que el asunto era urgente, se resolvió de acuerdo con los demás compañeros señores Rodríguez Fernández y González Gosálvez, con la intervención del señor alcalde.

Al exponer el señor Rodríguez García que yo como presidente hacía lo que me daba la gana sin contar con nadie, me indignó esta relación tan injustamente pronunciada y contesté, que los que le habían llevado al municipio (que fué el partido republicano) no estando conforme el partido con su proceder tuvo á bien en Junta General celebrada el 16 de Octubre próximo pasado retirarle la confianza, que es lo que yo expuse, no refiriéndome al municipio, puesto que de esta forma lo escribe *El Combate* estando en igual relación otros individuos que han luchado en varias ocasiones como independientes y nunca pudieron obtener el triunfo hasta que la Conjunción los llevó al municipio, prueba de ello es que al dar la filiación política que hay que mandar al Gobernador, el señor Rodríguez García, la primera vez fué como radical y la última como perteneciente á la Conjunción republicano-socialista.

Respecto á la nutrida votación obtenida, por dicho señor, el número de votos que consiguió fué el de 127 y el que suscribe el de 225; si por el número se juzga la representación no cabe duda que yo represento más opinión popular que el señor Rodríguez García.

Sé el cargo innecesario y honroso que me han concedido como presidente de Instrucción y correspondo hasta la fecha á satisfacción de toda persona sensata, sintiendo no saber el que consigna, me disculpo con evasivas y exabruptos, para demostrarle tengo tanto ó tal vez más educación que el que ha escrito referido párrafo, no necesitando mis actos la intervención del presidente me tiendo el capote por bastarme yo solo para no consentir ni injusticias ni atropellos.

Exponen que varios amigos del señor Rodríguez García quisieron intervenir para que les diera explicaciones, debiendo consignar, como tampoco olvidarán, que por lo menos dos veces pedí la palabra, no para retirar lo ya expuesto, sino para reiterarlo una vez más.

Referente á la pregunta que me hizo el señor Rodríguez Huertas, que ocurrió en mi despacho respecto al asunto de la directora y auxiliares de la Escuela de niñas de la Corredera, por ser del dominio público, contesté y ahora lo repito, que invitadas por mí para ver de solucionarse las diferencias surgidas, que son de índole particular y queriendo evitar voces y disgustos entre ellas por ser este asunto completamente ajeno á la Instrucción, entonces, como ahora digo, no me creo en el deber de dar cuenta ó explicaciones.

Lo que está la mar de gracioso es el párrafo en que dice, es necesario hacerme entender que no están dispuestos á consentir que ejerza de Juan Palomo ¿En qué ocasión, y cuando he dispuesto una cosa de mi propia cuenta sin contar con la Corporación ó la Comisión? Yo cuando vengo al Concejo voy con un criterio independiente y de acuerdo con mis compañeros para dar cuenta exacta de lo que se me está encomendado, no como otros que celebrando á manera de Concejillo tratan y resuelven en establecimientos asuntos del municipio y lo que sale de la logia quieren que impere.

LOZANO.

CARTA ABIERTA

Sr. director de BÉJAR NUEVA.

Compañero de coalición:

Fué casualmente, leyendo la prensa local como me enteré, en los telegramas de provincias, hará unos dos meses, de la publicación en esa, de BÉJAR NUEVA órgano de la Coalición republicano-socialista.

Como quiera que hasta hace pocos días no han llegado á mis manos los primeros números del nuevo semanario, no había podido formarme una idea del espíritu que anima á esa redacción al dar vida al nuevo órgano de lucha, que ha de responder al nombre que lleva y ser palenque para que Béjar resurja, y sea nueva también, moral y materialmente, después del largo renunciamento, voluntario ó forzoso á rehabilitarse y dejar sentir su voz en la transcendental lucha porque atraviesa España y sus ciudadanos industriales.

Porque es el caso que teniendo de Béjar una brillante historia política, social y económica, no podemos los alejados forzosamente de ella, los que, particularmente, nacimos en Béjar del 80 al 85, y que formamos actualmente en las vanguardias de renovación que han de traer la España futura; no podemos creer, repito, que pueblos que tienen vida propia por más de una causa, llegasen al extremo de decadencia que Béjar llegó en estos últimos años.

Nada más cierto que este hundimiento, material y moral de la vieja y fabril ciudad castellana, tan adulada en otras épocas.

Tiempo nos queda de apreciar en lo sucesivo, determinados puntos analíticos que dan la clave del ayer y del mañana de la vida próspera de los pueblos fabriles.

Mi principal objeto al escribirle esta carta abierta, es exteriorizar mi satisfacción al ver que ha llegado á esa y ha sido recogido el eco de la conjunción de republicanos y socialistas.

Mi satisfacción es doble, porque es innegable que de ello, de ese compromiso hecho en momentos críticos en que la libertad pública peligraba, ha de cambiar España de régimen, para que tome cuerpo el ambiente del pueblo que en todas partes se respira y poder proseguir más á la ligera la gran obra de renovación social.

Que Béjar, como ya digo, ha recogido el eco del compromiso republicano-socialista tanto mejor. Que sea un verdadero hecho hay que procurar y que republicanos y socialistas bejaranos unidos, no estén mudos ante la actualidad de España, ante la lucha obrera que nos interesa á todos y ante la probable repetición de semanas trágicas como la de Julio en ésta, originadas por gobiernos reaccionarios, defensores de oligarcas y tradicionalistas.

La Conjunción republicano-socialista, la finalidad que la caracteriza, ha sido combatida por algunos que no han querido ver en ella más que un momento oportuno de cazar actas de diputados, etc.

Estos, que por tal mezquindad han tomado una coalición que desde el primer momento dió fruto, aherrojando del poder á Maura y Lacierva, é imposibilitando el que vuelvan á las alturas gubernamentales, ignoran, porque no lo presenciaron de cerca la *tiranía zarista* desplegada por el gabinete conservador después de los sucesos de Julio en toda Cataluña. Ignoran que la libertad individual fué un mito en la época de la represión, no perdonando viejos ni niños; é ignoran igualmente que en el programa del partido socialista consta el acuerdo tomado en un Congreso de coaligarse con los partidos avanzados cuando las libertades públicas peligran.

Nada tiene de particular y menos de nuevo el que se combatan, bien por sistema y sin razonamientos algunos las actitudes en que se colocan los partidos, hijo todo ello de las circunstancias políticas y sociales porque pasan todos los pueblos; ó bien por exceso de credulidad, rayana en utopía, al pensar que los agregados humanos que componen los pueblos mismos son llanuras interminables, sin escollos ni peligros, en donde una línea recta es el camino más corto á seguir para encontrar el reinado de la libertad suprema.

He aquí por lo que repetiré á republicanos y socialistas de Béjar el que la coalición subsistente entre ellos sea un verdadero hecho, una realidad efectiva, pues es, á mi entender, una cuestión de número en toda lucha política social el triunfo de la misma.

Como quiera que en lo sucesivo las luchas entre el presente, continuador del pasado, y el porvenir, han de ser rudas, la juventud española que nace y la juventud ya formada necesita templar su ánimo en aguas cristalinas que le presenten un fondo de verdad absoluta, sin espejismos deslumbrantes ni engañosos; porque es, á mi juicio también, un trascendental problema de vida ó muerte social el que se ventila no sólo en España, sino en todos los pueblos cultos.

Y el problema es claro. De un lado la gran concentración capitalista ayudada por el maquinismo, engendradora de una nueva fase ó era de progreso y miseria.

De otro lado el obscurantismo teocrático queriendo proseguir la alianza de tronos y altares, enfrente de la socialización de la sociedad.

Y por último, el punto más esencial de la vida humana y sin el cual no es posible libertad alguna: la educación del niño que nace y la orientación del adulto bajo las nuevas fórmulas integrales de enseñanza moderna; que hacen de los seres no hombres rutinarios y convencionales, sino seres conscientes y útiles, concedores de su misión en el mundo.

Estos son los puntos esenciales del gran problema del *avvenir* y que en España se están ya ventilando.

Y he aquí que para el triunfo de todo lo que se opone á la socialización de la sociedad, á la liberación de la misma y á la libertad de conciencia se necesita aunar el esfuerzo de todos, de todos los hombres progresivos única forma de que las naciones salgan del estancamiento y miseria moral y material en que yacen, para formar pueblos de paz, bienestar y elevación espiritual supremas.

Sin otra cosa por hoy, ofreciéndome enviarle alguna colaboración á menudo y deseando al mismo tiempo prosperidad para BÉJAR NUEVA, me repito suyo y de la Coalición R. S.

J. González Nieto

De la Agrupación Socialista de Barcelona.

PEQUEÑECES

Libros de toreros lleno

bueno;
y sobre toros escrito
bonito;
y para matar un rato
barato.

Yo á su autor no desacato,
al non de los revisteros,
porque es «Toros y toreros»
bueno, bonito y barato.

Si el libro tal no me engaña
España,
aunque cuenta mucho tonto
pronto,
de toros y diestros presa
progresá.

Ni me duele ni me pesa
pues con la ciencia torera
el disloque nos espera,
España pronto progresá.

¡Famosa reunión! ¡Dios mio!!

Me río
de lo que en ella pasó
yo.

Y de las frases vibrantes
de Collantes.

Oradores dislocantes
y elocuentes cicerones
que partís los corazones...
me río yo de Collantes.

EL LAZARILLO DEL TORMES.

Los que han pasado por la Casa del Pueblo sin haber llevado á cabo ninguna obra digna de mención, los traidores y los vendidos, no tienen derecho á criticar los actos del actual Municipio.

Avergonzados de su infame conducta, debieran permanecer alejados del pueblo que lucha con desinterés y con nobleza.

SESION MUNICIPAL

Notas de la celebrada el día 15 de Diciembre de 1910

Dió principio á las siete y media de la noche, presidida por el señor alcalde.

En los escaños toman asiento los concejales señores Izquierdo, Gorzo, Lozano, Rodríguez Huertas, García Bonilla, Benito Jiménez, González Gosálvez, González Benito, Rodríguez Fernández y Valle.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Despacho ordinario

Oficio de la Excelentísima Comisión mixta de Reclutamiento de la provincia, en el que manifiesta, que teniendo noticia de que ha dejado de pertenecer á la Congregación de San Francisco de Sales en la que se encontraba como religioso profeso el mozo por el cupo de esta ciudad y reemplazo de 1907, Rufino Jiménez de Felipe, número 18 del sorteo, y como expresado mozo se encuentra residiendo en la misma, procedía se diera cumplimiento á lo prevenido por el apartado 2.º, caso 5.º del artículo 80 de la vigente ley de reemplazos y reales decretos de 15 de Noviembre de 1899 y 30 de Junio de 1901.

El señor presidente expuso: Que obrando como disponen, las disposiciones citadas, ha llevado á efecto la medición y reconocimiento de éste mozo, habiendo resultado útil para el servicio militar, por lo que el Ayuntamiento, de acuerdo con el parecer del regidor síndico, declaró á referido mozo soldado.

Pasó al archivo una solicitud de Faustino Gregorio de la Villa que demanda un destino municipal.

A la comisión de Beneficencia y Sanidad otra de Brígida Barbero que pide se le conceda un socorro para atender á la manutención de cuatro nietos, por encontrarse el padre de éstos en el Hospital, donde ha sufrido una grave operación quirúrgica.

A la de Obras, otra de Emeterio Yuste que solicita se ponga en condiciones un portillo, de un huerto de su propiedad al sitio de Fuente Honda, cuya pared, dice haberse derruido por efecto de la presión de tierra del camino que conduce á aquel sitio.

El alcalde manifestó á la Corporación que, terminados los padrones de cédulas personales para el año de 1911, se expondrán al público por término de ocho días; ordenó se diera lectura á una nota del señor Ingeniero jefe de obras públicas de la provincia, en la que dice, que el camino que había de unir la carretera de Cáceres con la de Ciudad-Rodrigo, está estudiado y que también podría estar construido sino fuera porque algunos vecinos quieren que aquel vaya por la plaza; que es esta una obra que hermopearía mucho la población, y en la que se daría á ganar á los obreros de Béjar algunos miles de pesetas.

Dióse lectura á una exposición de la Cámara de Comercio, manifestando en la misma, que tiene noticias de que el batallón del regimiento infantería de Burgos que prestaba aquí los servicios de guarnición, ha sido retirado por malas informaciones dadas, relativas éstas, al estado de higiene de esta ciudad.

El Ayuntamiento, en vista de la nota del señor Ingeniero, acordó que se escriba á este señor, para que presente el proyecto de las obras de la expresada carretera, y en cuanto á la exposición de la Cámara que en lo sucesivo se den toda clase de facilidades por quien corresponda á las fuerzas aquí acantonadas.

Comisiones

HACIENDA

Que ha recibido carta de pago por 3.000 pesetas mandadas últimamente á Salamanca; que se han pagado tres recibos de nodrizas, completando con este pago y en efectivo una cantidad de 5.000 pesetas, para aplicarlas á

provinciales, que la Junta administrativa del arrabal Valdesangil, pide una baja en el cupo de consumos importante 500 pesetas, la que dice no puede el Ayuntamiento aceptar.

Se autorizó á ésta Comisión para que comunique al alcalde pedáneo de citado arrabal, la imposibilidad de aceptar tal baja, pudiendo recurrir en alzada á la superioridad.

También hizo presente que á don Crisanto Rodríguez debía fijársele un canon, por venir disfrutando hace tiempo la posesión de un trozo de fachada, propiedad del municipio donde tiene enclavado un balcón.

El señor regidor síndico dijo: Que ha visitado á dicho señor, el cual reconoció que no tenía derecho de servidumbre sobre esta parte de edificio, habiéndose prestado á hacer un contrato, donde consten estas manifestaciones

POLICIA Y OBRAS

Propuso y el Ayuntamiento acordó, aumentar al contratista del servicio de limpieza de la población, 0'50 de peseta diarios, para que se posea de póliza de seguros sobre accidentes del trabajo con destino á sus empleados, y á éstos, la suma de 0'25 por ser muy exiguo el haber que disfrutan.

Valle, que cuando se subaste este servicio, se adicione al contrato una cláusula, por la cual no pueda emplear el extractor en otros trabajos que no sean de limpieza, fuera de las horas de servicio, á sus dependientes.

Se acordó arreglar la tubería del caño de Santa Ana, y de emplear cuatro ó cinco jornales para retirar la piedra que procedente de la cantera del Puente Nuevo, obstruye el camino del Batán de Arriba, pagándose estos jornales entre la jefatura de Obras públicas y el municipio.

Instrucción

Dió cuenta haber adquirido veinticinco libras de chocolate para el Hospital, rogando se leyera una exposición del señor Inspector de carnes, en la que aconseja se establezca una Inspección municipal de Sanidad, presentando relación del material necesario para la misma.

Ruegos y preguntas

El señor Rodríguez Fernández preguntó: ¿Es cierto que un empleado del Ayuntamiento ha dado noticias y datos á los señores investigadores sin consultar con el señor alcalde? ¿Es obligatorio facilitar referidos datos? Créo que esto es mermar la autoridad de los superiores. Hago esta advertencia, por que tanto el que tiene el honor de hacer uso de la palabra, como el Ayuntamiento, no han tenido intervención alguna en este asunto.

El señor alcalde contestó que el empleado á que alude, ha facilitado los datos por obligarle á ello la ley, dándose con esto por satisfecho el señor Rodríguez Fernández.

El señor Izquierdo rogó á la presidencia que se saquen de los locales de la antigua Casa Consistorial, las ropas y efectos que allí están depositadas y que son propiedad del Juzgado, contestándole el señor presidente que se ha oficiado á la Audiencia y que no contesta, siendo por lo tanto grave desalojar estos locales sin la correspondiente autorización.

El señor Valle, refiriéndose á los investigadores dijo: Que en esta ocasión se ha atraído sin compasión al comercio y la industria de esta población, y que es de parecer que el Ayuntamiento vaya ó nombre una comisión, para que gestione cerca de dichos señores la baja de matrículas impuestas á varios industriales, por considerar éstas bastante crecidas en evitación de un conflicto.

El señor alcalde expresó tenía que dar conocimiento á los señores concejales de algunas noticias sobre éste asunto, las cuales dijo, no creía conveniente exponerlas en público, para lo cual solicitó de sus compañeros sesión secreta.

A las nueve menos diez minutos se levantó la sesión.

NOTICIAS

El domingo último, en la Sala Consistorial de este Ayuntamiento y ante la presencia de las autoridades, se celebró la rifa del mantón de manila, propiedad del concejal don Emilio González Gosálvez, habiendo sido agraciado el número 1.067.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

SECCION DE ANUNCIOS

DISPONIBLE

Academia Isidoriana dirigida

— POR —

Don Luis Chasón Pallarés

SACRAMENTO, 4—MADRID

Esta acreditada y antigua academia cuenta 17 años de existencia, cursándose en ella el preparatorio, para todas las carreras civiles y militares.

Los alumnos que á ella concurren pueden obtener la preparación completa, para Ayudantes de Obras Públicas, Correos, Telégrafos, Aduanas, Tribunal de Cuentas, Ayuntamiento de Madrid, Interventores del Estado, en Ferrocarriles y Cuerpo Auxiliar de Estadística.

Está montada con arreglo á las exigencias de la ciencia moderna, figurando en su profesorado, Doctores en ciencias, Ingenieros y Profesores procedentes del cuerpo de Estado Mayor y Artillería.

Cuenta con Profesores de Francés é Inglés.

Admite internos, medio pensionistas y externos.

La alimentación es sana y abundante.

Para más detalles dirigirse á el Director, que enviará programas á quienes los solicite.

SE VENDEN

una prensa movida á volante, propia para prensar paños ó lagar de aceite, otra de cuatro columnas para paños, palastros, plantinas y cartones; todo en buen estado y economía.

En la redacción de este periódico darán razón.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

SE VENDEN

dos prensas de paños con su correspondiente vapor y demás artefactos para las mismas, así como el local, que fué antes de José Hernández, sito en la calle Gerona.

Para tratar con su dueña,

BONIFACIA HERNÁNDEZ

en el mismo local.

CAFÉ-RESTAURANT

DE

JUAN RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ

MAYOR DE REINOSO, 8

En este acreditado establecimiento se sirven toda clase de comidas, á la carta, en cubierto, bodas y á domicilio.

Precios económicos y servicio esmerado. Especialidad en bebidas

DISPONIBLE

ALMACEN DE MADERAS

Monteserín

CORREDERA, 24

En este establecimiento encontrará el público un surtido completo en maderas de todas clases para construcciones, especialmente de castaño.

DISPONIBLE

SE VENDEN

dos wagones de madera, uno nogal y otro aliso; una máquina de echar letras para fábricas de paños; un coche tílburí de 4 asientos en interior, y una tartana de 6 asientos; borras de lanas para colchones, paja de trigo y heno para ganados.

Para tratar, con

Manuel Jiménez

LIBERTAD, 18.—BÉJAR

Sucursal de las aguas medicinales de Babilafuente.

DISPONIBLE

FONDA ESPAÑA

— DE —

VENANCIO RODRIGUEZ

BÉJAR

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

Provincia de

Sr. D.